

***CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S.***  
***ESTADOS FINANCIEROS***  
***AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017***

**CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S**
**Nit: 900,168,938-1**
**Montería - Córdoba**
**Vigilado Supersalud**
**Estado de la situación financiera para los Años Terminados el 31 de Diciembre 2018 y 31 de Diciembre 2017**
**(Cifras Expresadas en miles de pesos Colombianos)**

|   | NOTAS | 2018                   | 2017                  |
|---|-------|------------------------|-----------------------|
| <b>ACTIVOS</b>  |       | -                      | -                     |
| <b>ACTIVOS CORRIENTES</b>                                 |       |                        |                       |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo                       | 5     | 972,177,226            | 1,156,509,754         |
| Otros activos no financieros                              | 6     | 175,289,064            | 38,719,519            |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 7     | 2,298,283,005          | 2,482,224,506         |
| Activos por impuestos                                     | 8     | -                      | 50,119,000            |
| Inventarios   | 9     | 107,409,777            | 58,594,912            |
| <b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>                           |       | <b>3,553,159,072</b>   | <b>3,786,167,691</b>  |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>                              |       |                        |                       |
| Propiedades, planta y equipo                              | 10    | 1,642,842,020          | 1,744,595,491         |
| Activos por impuestos Diferidos                           | 11    | 472,414,975            | 489,071,777           |
| <b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>                        |       | <b>2,115,256,995</b>   | <b>2,233,667,268</b>  |
| <b>TOTAL DE ACTIVOS</b>                                   |       | <b>5,668,416,067</b>   | <b>6,019,834,959</b>  |
| <b>PASIVOS</b>  |       |                        |                       |
| <b>PASIVOS CORRIENTES</b>                                 |       |                        |                       |
| Otros Pasivos No Financieros                              | 12    | - 122,043,412          | - 2,467,279           |
| Cuentas Por Pagar Comerciales Y Otras Cuentas Por Pagar   | 13    | - 72,098,448           | - 62,680,846          |
| Beneficios a los Empleados                                | 14    | - 43,656,553           | - 34,418,316          |
| Pasivo por Impuestos                                      | 15    | - 137,826,298          | - 79,780,000          |
| <b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>                           |       | <b>- 375,624,711</b>   | <b>-179,346,441</b>   |
| <b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>                              |       |                        |                       |
| Otros Pasivos Financieros                                 | 16    | - 637,596,009          | - 678,032,985         |
| Cuentas Por Pagar Comerciales Y Otras Cuentas Por Pagar   | 13    | - 30,916,049           | - 30,838,236          |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas                   | 17    | - 1,045,242,668        | -2,298,933,896        |
| Pasivos Por Impuestos Diferidos                           | 18    | - 437,762,534          | - 391,582,633         |
| <b>TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES</b>                     |       | <b>- 2,151,517,260</b> | <b>-3,399,387,750</b> |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>                                      |       | <b>- 2,527,141,971</b> | <b>-3,578,734,191</b> |
| <b>PATRIMONIO</b>   | 19    |                        |                       |
| Capital emitido   |       | - 1,125,000,000        | - 500,000,000         |
| Resultados del Ejercicio                                  |       | - 532,909,760          | - 222,898,781         |
| Resultados de Ejercicios Anteriores                       |       | - 258,186,389          | -1,177,236,235        |
| Primas de emisión   |       | - 1,015,000,000        | - 390,000,000         |
| Otras reservas  |       | - 210,177,947          | - 150,965,752         |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                                   |       | <b>- 3,141,274,096</b> | <b>-2,441,100,768</b> |
| <b>TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS</b>                      |       | <b>- 5,668,416,067</b> | <b>-6,019,834,959</b> |


**JAIME CESAR DAJUD FERNANDEZ**  
 Gerente. C.C 92.517.620


**EDGAR DAVID QUICENO PAYARES**  
 Contador Publico TP 182199-T


  
**MELISA LUCIA HERNANDEZ ORTIZ**  
 Revisor Fiscal TP 162649-T

**CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S.**

Nit: 900,168,938-1

Monteria - Cordoba

Vigilado Supersalud

**Estado de Resultados Para Los Años Terminados el 31 de Diciembre 2018 y 31 de Diciembre 2017**

(Cifras Expresadas en miles de pesos Colombianos)

|  | Notas | 2018                 | 2017                 |
|--|-------|----------------------|----------------------|
| <b>Ingresos de actividades ordinarias</b>  | 20    | <b>3,289,571,987</b> | <b>2,492,394,741</b> |
| Costo de ventas  | 22    | 967,171,585          | 1,050,106,141        |
| <b>Ganancia bruta</b>  |       | <b>2,322,400,402</b> | <b>1,442,288,600</b> |
| Otros ingresos   | 21    | 931,237,476          | 748,303,963          |
| Costos de distribución   | 23    | -                    | 1,200,000            |
| Gastos de administración   | 24    | 981,857,738          | 953,164,184          |
| Otros gastos   |       | 34,633,917           | 94,928,691           |
| Deterioro  |       | 1,187,365,811        | 531,588,070          |
| Ingresos financieros   |       | 7,119,745            | 6,631,916            |
| Costos financieros   | 25    | 79,349,920           | 83,666,705           |
| Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos                          |       | -                    | -                    |
| <b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>  |       | <b>977,550,237</b>   | <b>532,676,829</b>   |
| <b>Gasto por impuestos a las ganancias</b>   |       | <b>385,428,281</b>   | <b>285,011,517</b>   |
| <b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>                                      |       | <b>592,121,956</b>   | <b>247,665,313</b>   |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas  |       | -                    | -                    |
| <b>Reserva Legal</b>   | 19    | <b>59,212,196</b>    | <b>24,766,531</b>    |
| <b>Ganancia (pérdida) del año</b>  |       | <b>532,909,760</b>   | <b>222,898,781</b>   |
| La ganancia (pérdida) del año es atribuible a:   |       | -                    | -                    |
| <b>Propietarios de la controladora</b>   |       | <b>532,909,760</b>   | <b>222,898,781</b>   |
| Participaciones no controladoras   |       | -                    | -                    |
| <b>Otro resultado integral:</b>  |       | -                    | -                    |
| Diferencias de cambio al proceder a la conversión por negocios en el extranjero, antes de impuestos  |       | -                    | -                    |
| Ganancias (perdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos              |       | -                    | -                    |
| Ganancias (perdidas) por coberturas del flujo de efectivo, antes de impuestos                        |       | -                    | -                    |
| Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos, antes de impuestos       |       | -                    | -                    |
| Otro resultado integral del año, antes de impuestos  |       | -                    | -                    |
| Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral                      |       | -                    | -                    |
| Impuesto a las ganancias relacionado con la participación en el otro resultado integral de asociadas |       | -                    | -                    |
| Otro resultado integral del año  |       | -                    | -                    |
| <b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b>  |       | <b>532,909,760</b>   | <b>222,898,781</b>   |
| El resultado integral total del año es atribuible a:   |       | -                    | -                    |
| <b>Propietarios de la controladora</b>   |       | <b>532,909,760</b>   | <b>222,898,781</b>   |
| Participaciones no controladoras   |       | -                    | -                    |



**JAIME CESAR DAJUD FERNANDEZ**  
Gerente C.C 92.517.620



**EDGAR DAVID QUICENO PAYARES**  
Contador Publico TP 182199-T



**MELISSA LUCIA HERNANDEZ ORTIZ**  
Revisor Fiscal TP 162649-T

**CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S**
**Nit: 900,168,938-1**
**Monteria - Cordoba**
**Vigilado Supersalud**
**Estado de flujo de efectivo Para Los Años Terminados el 31 de Diciembre 2018 y 31 Diciembre 2017**
**(Cifras Expresadas en miles de pesos Colombianos)**

|  | 2018                  | 2017                 |
|--|-----------------------|----------------------|
| <b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>                           |                       |                      |
| <b>Ganancia del año</b>  | 592,121,956           | 272,431,844          |
| <b>Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:</b>         |                       |                      |
| Gasto por impuesto a las ganancias que no requirió uso de efectivo               | 385,428,281           | 285,011,517          |
| Costos financieros   | 79,349,920            | -                    |
| Depreciación de planta y equipo  | 159,414,616           | 286,748,406          |
| Recuperaciones   | -62,128,240           | -100,680,419         |
| Recuperación por deterioro   | -856,964,400          | -683,723,676         |
| Perdida por deterioro  | 1,187,365,811         | 531,588,070          |
| <b>Flujo de Efectivo Incluidos en Actividades de Inversión:</b>                  |                       |                      |
| Ganancia por la venta de equipo  | -                     | -                    |
| <b>Cambios en Activos y Pasivos de Operación:</b>                                |                       |                      |
| Disminución (Aumento) en Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar         | 183,941,501           | 1,090,556,225        |
| Disminución (Aumento) en Inventarios   | -48,814,865           | -58,594,912          |
| Disminución (Aumento) en Cuentas por pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar | 9,495,415             | -1,178,742,397       |
| Aumento en Beneficios a Empleados por Pagar a Corto y Largo Plazo                | 9,238,237             | 2,336,008            |
| <b>Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación</b>                     | <b>153,860,288</b>    | <b>-144,445,076</b>  |
| <b>Cambios en el capital de trabajo</b>  | <b>1,484,587,944</b>  | <b>591,375,742</b>   |
| Activos por impuestos  | 66,775,802            | -33,834,000          |
| Otros activos no financieros   | -136,569,545          | 28,275,319           |
| Disminución (Aumento) en Pasivos por impuestos                                   | 104,226,199           | 18,406,000           |
| Disminución (Aumento) en Pasivos no financieros                                  | 119,576,133           | -4,919,678           |
| <b>Efectivo neto por actividades de operación</b>                                | <b>1,792,456,821</b>  | <b>398,307,669</b>   |
| <b>Flujo de efectivo por actividades de inversión</b>                            |                       |                      |
| Cobros por venta de equipo   | -                     | -                    |
| Compras de equipo  | -57,661,145           | 130,093,217          |
| <b>Efectivo neto por actividades de inversión</b>                                | <b>-57,661,145</b>    | <b>130,093,217</b>   |
| <b>Flujo de efectivo por actividades de financiación</b>                         |                       |                      |
| Reembolso de Préstamos   | -                     | 61,129,221           |
| Disminución (Aumento) en Cuentas por pagar partes relacionadas                   | -                     | 98,907,349           |
| Dividendos Pagados   | -                     | 0                    |
| <b>Efectivo neto por actividades de financiación</b>                             | <b>-1,919,128,204</b> | <b>-160,036,570</b>  |
| Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo             | -184,332,528          | 368,364,316          |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año                          | 1,156,509,754         | 788,145,438          |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año                             | <b>972,177,226</b>    | <b>1,156,509,754</b> |


**JAIME CESAR DAJUD FERNANDEZ**  
Gerente - cc.92.517.620


**EDGAR DAVID QUICENO PAYARES**  
Contador T.P. 182199-T


  
**MELISSA LUCIA HERNANDEZ ORTIZ**  
Revisor Fiscal TP No. 162649 - T

**CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S**  
 Nit: 900,168,938-1  
 Montería - Córdoba  
 Vigilado Supersalud  
**Estado de cambios en el patrimonio a 31 de Diciembre de 2018**  
 (Cifras Expresadas en miles de pesos Colombianos)

|   | Capital Social     | Resultados del Ejercicio | Resultados de Ejercicios Anteriores | Prima de Emisión   | Otras Reservas    |
|---|--------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------|-------------------|
| Balance a 1 de Enero de 2017                                      | 500,000,000        | 222,898,781              | 1,177,236,234                       | 390,000,000        | 150,965,752       |
| <b>RESULTADO INTEGRAL</b>   |                    |                          |                                     |                    |                   |
| Ganancias (pérdida)   | -                  | 532,909,760              | 258,186,389                         | -                  | 59,212,195        |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambio en el patrimonio     | -                  | -222,898,781             | -1,177,236,234                      | -                  | -                 |
| Incrementos (disminuciones) por transiciones con acciones propias | 625,000,000        | -                        | -                                   | 625,000,000        | -                 |
| <b>Total cambios en el patrimonio</b>                             | <b>625,000,000</b> | <b>310,010,979</b>       | <b>-919,049,845</b>                 | <b>625,000,000</b> | <b>59,212,195</b> |
| Saldo Final periodo anterior de 2017                              | 500,000,000        | 222,898,781              | 1,177,236,234                       | 390,000,000        | 150,965,752       |
| Balance a 31 de diciembre de 2018                                 | 1,125,000,000      | 532,909,760              | 258,186,389                         | 1,015,000,000      | 210,177,947       |

NOTAS AL ESTADO FINANCIERO

19

  
**JAIME CESAR DAJUD FERNANDEZ**  
 Gerente - cc.92.517.620

  
**EDGAR DAVID QUICENO PAYARES**  
 Contador T.P. 182199-T

  
**MELISSA LUCIA HERNANDEZ ORTIZ**  
 Revisor Fiscal TP No. 162649 - T

**CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**ENTRE LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE**  
**DICIEMBRE DE 2017.**

**(EN PESOS COLOMBIANOS, EXCEPTO CUANDO SE INDIQUE LO CONTRARIO)**

**NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

La entidad CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S, es una Sociedad por Acciones Simplificada creada mediante documento privado # 0000001 del 22 de agosto de 2007, registrada en la Cámara de Comercio bajo el número 18827 del Libro IX de Registro Mercantil, tiene su centro de operaciones en la ciudad de Montería. La duración de la empresa se determinó indefinida.

Su Objeto Social es la Prestación de Servicios Médicos en Oftalmología y sus Actividades Relacionadas. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá adquirir implementos relacionados con el ejercicio de la profesión indicada, establecer clínicas y consultorios, adquirir bienes muebles e inmuebles en ejercicio de su actividad y en general todas las actividades relacionadas con el objeto social indicado.

**NOTA 2. NEGOCIO EN MARCHA**

Cumpliendo con la obligación de la Gerencia de analizar la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento y con el objetivo de ofrecer una visión a los inversionistas y usuarios de la información financiera, los compromisos de flujos de efectivo ya adquiridos por la entidad y la forma de como la entidad puede suplir esas necesidades de efectivo, se informa que la gerencia no pretende liquidar la entidad o cesar sus actividades, ni tampoco se tienen problemas financieros que conlleven a proceder con la liquidación de la Entidad. Este análisis se realizó teniendo en cuenta información previsible a futuro para un periodo de doce meses a partir de la fecha de corte que se está informando.

**NOTA 3. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION**

**Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con las interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB; para la conversión

al nuevo marco técnico normativo, se ha aplicado la Sección 35 *Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes*. Acogiéndose a la normativa emitida para los preparadores de información del grupo 2, la Compañía realiza el cálculo de los ajustes necesarios para emitir su Estado de Situación Financiera de Apertura al 01/01/2015 y sus primeros estados financieros bajo NIIF para pymes al 31 de diciembre de 2016.

### **Bases de preparación**

La Compañía tiene definido por estatutos, efectuar el corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año con corte al 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia los estados financieros son los estados financieros individuales.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 inclusive la Compañía preparo sus estados financieros anuales de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

La información financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, incluida en los presentes estados financieros individuales con propósitos comparativos, ha sido preparada y se presenta de acuerdo con las NCIF.

#### **1.1. Bases de Medición**

Los presentes Estados Financieros se han preparado sobre la base de costo histórico. Por lo general el Costo Histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

#### **1.2. Moneda Funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la compañía se expresan en pesos colombianos. Toda la información es presentada en miles de pesos. Esta a su vez es su moneda funcional.

#### **1.3. Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos en las fechas de

las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a pesos colombianos a la tasa representativa del mercado de esa fecha.

#### **1.4. Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de su tiempo de realización o su vencimiento respectivamente en:

Corrientes para aquellos cuya realización o vencimiento será antes o igual a doce meses, y

No corrientes para aquellos cuya realización o vencimiento será superior a doce meses.

#### **1.5. Uso de Estimaciones y Juicios**

La preparación de los Estados financieros conforme a la NCIF requiere que la administración realice el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, esto también exige a la Administración, que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

#### **1.6. Importancia Relativa y Materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que pueda tomar la administración o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

### **NOTA 4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del Estado de Situación Financiera de Apertura y de los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, a todos los períodos presentados en estos estados financieros, son las siguientes:

## **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Se consideran equivalentes al efectivo para la CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión u otros.

Una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, es decir cómo se define en el modelo de negocio de seis meses o menos desde la fecha de adquisición.

El efectivo se encuentra medido por su mismo importe, por ello no tiene requerimientos adicionales.

Los equivalentes al efectivo, se medirán al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción).

Para los equivalentes al efectivo, la medición se realizará al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

## **CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

### **Reconocimiento inicial**

Las Cuentas Comerciales por Cobrar de la CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S se medirán de la siguiente manera:

- Para las Cuentas Comerciales por Cobrar que se clasifican como activos corrientes (que estén dentro de los términos establecidos en el modelo de negocio como normales), se medirán al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción).
- Para las Cuentas Comerciales por Cobrar en el que el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación como se define en esta política, su medición inicial será al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Los términos comerciales normales o tasas de financiación se pueden consultar en el modelo de negocio (modelo del activo financiero) de CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S.

**Medición posterior**

Para las Cuentas Comerciales por Cobrar en los que se acuerde una tasa fija o variable de rendimiento sobre la vida del instrumento, la medición se realizara al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

**Retiro y baja en cuentas**

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S, dará de baja en cuentas una cuenta comercial por cobrar cuando:

- Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, los cuales expiran cuando, por ejemplo, el activo financiero llega a su vencimiento y queda claro que ese activo ya no genera flujos de efectivo. Los derechos a los flujos de efectivo se liquidan cuando, por ejemplo, un cliente paga todo el saldo de la cuenta comercial por cobrar.
- CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S, transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o conserva algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, de acuerdo a lo especificado en esta política para la Baja en Cuentas.

**Deterioro**

Al final de cada periodo sobre el que se informa, CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de las Cuentas Comerciales por Cobrar que se midan al costo o al costo amortizado de acuerdo a lo contenido en esta política. Con el fin de evaluar de manera colectiva el deterioro del valor las Cuentas Comerciales por Cobrar, se pueden agrupar sobre la base de características similares de acuerdo al modelo de riesgo de crediticio de la CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S.

**Medición y reconocimiento**

Al reconocer una perdida por deterioro, se presentará dicho ajuste en una cuenta correctora dentro de las Cuentas Comerciales por Cobrar y en los resultados. La reversión de cualquier pérdida por deterioro en periodos posteriores según los requerimientos establecidos en esta política para la reversión del deterioro del valor de los activos, se realizará directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora.

El deterioro de estos instrumentos financieros se revisará de manera Mensual, de acuerdo a las condiciones evidentes de impago establecidas por la CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S en el Modelo de Riesgo Crediticio.

## ACTIVOS INTANGIBLES

### Reconocimiento inicial

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S, reconoce un elemento como activo intangible cuando se identifica que es un activo identificable, controlable, puede ser medido confiable y razonablemente y es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros.

### Medición inicial

El costo inicial comprende el costo de adquisición el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

### Medición posterior

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S, medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

### Amortización

| TIPO DE ACTIVO | MÉTODO DE AMORTIZACIÓN | VIDA ÚTIL DETERMINADA EN FUNCIÓN DE:  | VALOR RESIDUAL  |
|----------------|------------------------|---|---|
| LICENCIAS      | Línea recta            | CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determina la vida útil en función de la <u>Ficha técnica del activo</u> por Tiempo que se espera su uso | CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determina el valor residual en 0 % del costo del activo |

## **Deterioro de valor**

En cada fecha sobre la que se informa (anual), CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S debe determinar si un elemento o grupo de elementos de los activos intangibles han visto deteriorado su valor económico y, en tal caso, reconocerá y medirá la pérdida por deterioro del valor.

## **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Activo por impuesto corriente comprende saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras. Se consideran de corto plazo y no generan intereses a favor de CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S.

El derecho se reconoce en el momento en que CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S, efectúa la transacción que da origen al impuesto a favor y por el saldo de la partida.

Este resultado se presentará en el Estado de Situación Financiera como una cuenta por cobrar si hay superávit (saldos a favor superiores a saldos por pagar) o una cuenta por pagar si hay un déficit (saldos a favor inferiores a saldos por pagar).

## **IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO**

### **Impuesto de renta corriente**

El impuesto sobre la renta líquida gravable se obtiene de la depuración del resultado contable, para obtener el balance fiscal que deberá estar alineado con lo establecido en el Estatuto Tributario por el que se rige CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S. El impuesto corriente es reconocido como un gasto por impuesto de renta, contra un pasivo por impuestos corrientes.

### **Impuesto de renta diferido**

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S reconocerá el impuesto diferido teniendo en cuenta entre otros aspectos, los siguientes: A) Tomando como base fiscal los activos y pasivos, sin utilizar cuentas de resultados ni patrimonio, y B) Calculando las diferencias temporarias, resultantes de comparar el saldo en libros versus la base fiscal, añadiendo las pérdidas y créditos fiscales no utilizados.

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos, de acuerdo a: a) un activo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias que disminuyan la ganancia fiscal. b) un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias que aumenten la ganancia fiscal. c) Un activo por impuesto diferido para la compensación de pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores.

## **Medición**

### **Impuesto de renta corriente**

La medición de este impuesto se realiza y se reconoce de acuerdo con las normas tributarias vigentes en la fecha de cierre del periodo gravable, usando la tasa impositiva aplicable según la normatividad tributaria que rige a CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S.

### **Impuesto de renta diferido**

El impuesto de renta diferido resultará de tomar la diferencia temporaria deducible o imponible, y aplicar la tasa impositiva esperada o la substancialmente anunciada para el momento en que se revierta la diferencia, así:

**Impuesto de renta diferido** = (base fiscal – saldo libros NIIF) x tasa fiscal

## **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Esta política se aplica a los activos tangibles que CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S posee para llevar a cabo sus operaciones, o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda un año, entendiéndose por ésta, como el periodo durante el cual se espera utilizar el activo.

### **Medición inicial**

La medición inicial de la Propiedad planta y equipo, se realizará teniendo en cuenta las siguientes situaciones:

- Se adquirió un activo listo para ser usado o;
- Se adquirió un activo, pero no está listo para ser usado.

## Medición posterior

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de Propiedad, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

## Vidas útiles

| Tipo de activo   | Método de Depreciación | Criterio de reconocimiento               | Costo de Adquisición  | Criterio de la Vida Útil           |
|--|------------------------|--|---|------------------------------------|
| <b>Terrenos Urbanos y/o Rurales</b>  | No se Deprecia         | Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3) | Individual y/o la Sumatoria en Conjunto Es mayor o igual a 50 UVT | Se espera usar por más de 12 Meses |
| <b>Construcciones en curso</b>   | No se Deprecia         | Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3) | Individualmente Es mayor o igual a 50 UVT                         | Se espera usar por más de 12 Meses |
| <b>Construcciones y edificaciones (Edificios, oficinas, almacenes, bodegas, etc.) y Mejoras a las mismas</b> | Línea recta            | Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3) | Individual y/o la Sumatoria en Conjunto Es mayor o igual a 50 UVT | Se espera usar por 20 años         |
| <b>Maquinaria y equipo</b>   | Línea recta            | Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3) | Individual y/o la Sumatoria en Conjunto Es mayor o igual a 50 UVT | Se espera usar por 10 años         |
| <b>Equipo de oficina</b>   | Línea recta            | Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3) | Individualmente Es mayor o igual a 50 UVT                         | Se espera usar por 10 años         |
| <b>Muebles y Enseres</b>   | Línea recta            | Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3) | Individual y/o la Sumatoria en Conjunto Es mayor o igual a 50 UVT | Se espera usar por 10 años         |
| <b>Equipo de</b>   | Línea recta            | Cumple con                               | Individual y/o la   | Se espera usar                     |

|                                     |             |  |   |                            |
|-------------------------------------|-------------|--|---|----------------------------|
| <b>computación</b>                  |             | condiciones ((a) y (b)) (1.3)            | Sumatoria en Conjunto Es mayor o igual a 50 UVT                   | por 5 años                 |
| <b>Equipo de comunicación</b>       | Línea recta | Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3) | Individual y/o la Sumatoria en Conjunto Es mayor o igual a 50 UVT | Se espera usar por 5 años  |
| <b>Flota y equipo de transporte</b> | Línea recta | Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3) | Individualmente Es mayor o igual a 50 UVT                         | Se espera usar por 5 años  |
| <b>Equipo médico científico</b>     | Línea recta | Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3) | Individualmente Es mayor o igual a 50 UVT                         | Se espera usar por 10 años |

### Piezas y equipos auxiliares

| <b>Tipo de activo que relaciona su uso</b> | <b>Piezas De Repuesto Y Equipo Auxiliar</b> | <b>Método De Depreciación</b> | <b>Criterio de reconocimiento</b>  | <b>Costo de Adquisición</b>               | <b>Criterio de la Vida Útil (Periodo De Utilización)</b> |
|--|---|-------------------------------|--|---|--|
| <b>Equipo médico científico</b>            | Bombillo para microscopio leyca             | Línea recta                   | Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3)) y se utiliza con relación a un elemento catalogado como propiedades, planta y equipo | Individualmente Es mayor o igual a 50 UVT | Se espera usar por más de 12 Meses                       |
| <b>Equipo médico científico</b>            | Pieza de mano Ozil                          | Línea recta                   | Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3)) y se utiliza con relación a un elemento catalogado como propiedades, planta y equipo | Individualmente Es mayor o igual a 50 UVT | Se espera usar por más de 12 Meses                       |
| <b>Equipo</b>                              | Pieza de                                    | Línea                         | Cumple con   | Individualmente                           | Se espera  |

|                                 |                      |             |  |   |                                    |
|---------------------------------|----------------------|-------------|--|---|------------------------------------|
| <b>médico científico</b>        | mano Stellaris       | recta       | condiciones ((a) y (b)) (1.3)) y se utiliza con relación a un elemento catalogado como propiedades, planta y equipo            | nte Es mayor o igual a 50 UVT             | usar por más de 12 Meses           |
| <b>Equipo médico científico</b> | Motor microqueratomo | Línea recta | Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3)) y se utiliza con relación a un elemento catalogado como propiedades, planta y equipo | Individualmente Es mayor o igual a 50 UVT | Se espera usar por más de 12 Meses |

### Depreciación – valores residuales

El reconocimiento de la depreciación, cuyo objetivo es reflejar el uso del activo en forma sistemática durante su vida útil, deberá reconocerse en una cuenta independiente dentro del rubro de Propiedad, planta y equipo

| Tipo de activo                      | Método Depreciación | de Vida determinada función de:   | Útil en Valor residual  |
|-------------------------------------|---------------------|---|---|
| <b>Terrenos Urbanos y/o Rurales</b> | No se Deprecia      | CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determina la vida útil en función de <u>Ficha técnica del activo</u> por No se Deprecia | CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.Sdetermino el valor residual en —0_% del costo del bien o propiedad planta y equipo |
| <b>Construcciones en curso</b>      | No Depreciable      | CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determina la vida útil en función de <u>No</u>  | CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.Sdetermino el valor residual en _____% del costo del                                |

|  |             |  |  |
|--|-------------|--|--|
|  |             | aplica por No se Deprecia  | bien o propiedad planta y equipo   |
| <b>Construcciones y edificaciones (Edificios, oficinas, almacenes, bodegas, etc.) y Mejoras a las mismas</b> | Línea recta | CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determina la vida útil en función de <u>Ficha técnica del activo</u> por Línea recta | CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determino el valor residual en —0_% del costo del bien o propiedad planta y equipo |
| <b>Maquinaria y equipo</b>   | Línea recta | CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determina la vida útil en función de <u>Ficha técnica del activo</u> por Línea recta | CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determino el valor residual en —0_% del costo del bien o propiedad planta y equipo |
| <b>Equipo de oficina</b>   | Línea recta | CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determina la vida útil en función de <u>Ficha técnica del activo</u> por Línea recta | CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determino el valor residual en —0_% del costo del bien o propiedad planta y equipo |
| <b>Muebles y enseres</b>   | Línea recta | CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determina la vida útil en función de <u>Ficha técnica del activo</u> por Línea recta | CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determino el valor residual en —0_% del costo del bien o propiedad planta y equipo |
| <b>Equipo de computación</b>   | Línea recta | CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determina la vida útil   | CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determino el valor residual en   |

|                                     |             |  |  |
|-------------------------------------|-------------|--|--|
|                                     |             | en función de <u>Ficha técnica del activo</u> por Línea recta  | —0_% del costo del bien o propiedad planta y equipo  |
| <b>Equipo de comunicación</b>       | Línea recta | CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determina la vida útil en función de <u>Ficha técnica del activo</u> por Línea recta | CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determino el valor residual en —0_% del costo del bien o propiedad planta y equipo |
| <b>Flota y equipo de transporte</b> | Línea recta | CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determina la vida útil en función de <u>Ficha técnica del activo</u> por Línea recta | CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determino el valor residual en —0_% del costo del bien o propiedad planta y equipo |
| <b>Equipo médico científico</b>     | Línea recta | CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determina la vida útil en función de <u>Ficha técnica del activo</u> por Línea recta | CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determino el valor residual en —0_% del costo del bien o propiedad planta y equipo |

### Deterioro de valor

Al final del periodo contable, CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable.

## **PASIVOS FINANCIEROS**

Los pasivos por obligaciones financieras son instrumentos financieros básicos bajo NIIF para las pymes, de los cuales surge la obligación de CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S, a transferir un activo financiero, a otra entidad para cancelar las obligaciones surgidas en dichos contratos financieros.

### **Reconocimiento y medición inicial de la obligación financiera**

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S, reconoce sus pasivos financieros, en el momento en que adquiere la obligación, según los términos contractuales de la transacción. Se miden inicialmente por el precio de transacción más los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera.

### **Medición posterior**

Los pasivos financieros como préstamos serán mensualmente valorados al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S, procederá a realizar la acusación de los intereses y otros costos financieros mensualmente.

## **CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR**

Se reconocerán como cuentas comerciales por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

### **Reconocimiento y medición inicial**

Las Cuentas Comerciales por pagar de CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S se medirán de la siguiente manera:

- Para las Cuentas Comerciales por pagar que se clasifican como pasivos corrientes (que estén dentro de los términos comerciales normales), se medirán al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción).
- Para las Cuentas Comerciales por pagar en el que el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación como se define en esta política, su medición inicial será al valor

presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Los términos comerciales normales o tasas de financiación se pueden consultar en el modelo de negocio (modelo del pasivo financiero) de CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S.

### **Medición Posterior**

Para las Cuentas Comerciales por Pagar en los que se acuerde una tasa fija o variable de rendimiento sobre la vida del instrumento, la medición se realizara al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo

### **PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Los impuestos retenidos se reconocen en el momento de la causación de los respectivos hechos económicos que den lugar a los mismos y su cuantía se determina según las tarifas establecidas en la Ley.

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S reconoce las deudas con la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) por el impuesto sobre la renta y complementarios de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Tributario Colombiano.

### **BENEFICIOS A EMPLEADOS - OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL**

Los saldos que se presentan en el rubro de beneficios a Empleados al cierre de cada periodo contable, corresponden a todos los beneficios de corto plazo que se pagan dentro del año siguiente.

Bajo esta política también se registran los aportes por pagar de Seguridad Social. La empresa tiene contemplado en sus políticas, beneficios de largo plazo previendo posibles obligaciones legales y postempleo de aportación definida (aportes a fondos de pensiones).

### **INVERSIÓN EN NEGOCIO CONJUNTOS**

CLINICA OFTALMOLOGÍA FUTURA S.A.S. reconocerá inversiones en negocios conjuntos como operación controlada de forma conjunta cuando:

- Cada participante (en lugar de la constitución de una sociedad por acciones, asociación con fines empresariales u otra entidad, o una estructura financiera independiente de los participantes) utilice sus propiedades, planta y equipo y lleve sus propios inventarios para la ejecución de los contratos a realizar.
- Los participantes de la operación controlada incurran en sus propios gastos y pasivos, obteniendo su propia financiación, que representará sus propias obligaciones.

Las actividades del negocio conjunto podrán llevarse a cabo por los empleados del participante, al tiempo que realizan actividades similares para éste.

Normalmente, el acuerdo del negocio conjunto establecerá la forma en que los participantes compartirán los ingresos ordinarios provenientes de la venta del producto conjunto y cualquier gasto incurrido en común.

### **Reconocimiento en los estados Financieros**

Con respecto a sus participaciones en operaciones controladas de forma conjunta, CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S. reconocerá en sus estados financieros:

- a) Los activos que controla y los pasivos en los que incurre, y
- b) Los gastos en que incurre y su participación en los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios por el negocio conjunto.

Teniendo en cuenta las asociaciones que se han realizado para la ejecución de contratos entre **CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S.** y sus participantes, se establece que la operación que se mantiene con las uniones temporales se desarrolla de acuerdo a “**Operaciones Controladas de forma conjunta**”.

### **ARRENDAMIENTOS**

**CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S** aplicará los siguientes criterios de reconocimiento para determinar si se reconoce o no un arrendamiento.

Si un arrendamiento es un arrendamiento financiero u operativo depende de la esencia de la transacción y *no de la forma del contrato*. La clasificación de un arrendamiento se hace al inicio del arrendamiento y no se cambia durante su plazo, salvo que el arrendatario y el arrendador

acuerden cambiar las cláusulas del arrendamiento (distintas de la simple renovación del mismo), en cuyo caso la clasificación del arrendamiento deberá ser evaluada nuevamente.

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S reconocerá un arrendamiento operativo sí, es un contrato mediante el cual el propietario de un activo transfiere el derecho de uso a otra persona a cambio del pago de un canon periódico. Este es un arrendamiento común y corriente, en el cual no se incluye una opción de compra al finalizar el contrato de arrendamiento, como sí se hace en el contrato de arrendamiento financiero.

En este tipo de contrato, el canon que se paga mensual no está compuesto por dos partes como en el caso del arrendamiento financiero, sino que todo el valor corresponde a un gasto por arrendamiento.

Los siguientes tipos de elementos se contemplan bajo el régimen de arrendamientos Financiero en calidad de arrendatario **CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S:**

| Tipo de elemento               | Tiempo del contrato | Figura Contractual con la que se instrumenta |
|--------------------------------|---------------------|--|
| Construcciones y edificaciones | A 10 años           | Leasing financiero                           |

### Depreciación

**CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S** depreciará sus activos que están bajo la modalidad de arrendamiento financiero de acuerdo con la política correspondiente para ese tipo de activo, es decir, de acuerdo a la política de Propiedades, Planta y Equipo, la política de Activos Intangibles Distintos a Plusvalía. Si no existiese certeza razonable de que **CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S** obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deberá depreciar totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que fuere menor.

### Deterioro

**CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S** también evaluará en cada fecha sobre la que se informa si se ha deteriorado el valor de los activos bajo la modalidad de arrendamiento financiero de acuerdo a la política correspondiente.

## INGRESOS

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Los ingresos de CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S, se pueden derivar de la venta de bienes de insumos oftalmológicos y prestación de servicios médicos en oftalmología.

### Reconocimiento y medición

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando las siguientes condiciones se cumplan:

- a) CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- b) CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S no conserve ninguna participación de los bienes vendidos.
- c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse confiabilidad.
- d) Sea probable que CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Si la CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S retiene de manera significativa los riesgos del bien, la transacción no se considerará una venta.

Las sumas recibidas anticipadamente por ingresos de actividades ordinarias en concepto de servicios o venta de bienes que se ejecutaran en el futuro, se reconocerán como un pasivo hasta que contractualmente se puedan compensar con la ejecución de los mismos (servicios o venta de bienes) o la cuenta por cobrar. Cuando sea posible determinar confiablemente el valor de los mismos.

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios de CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S, pueda ser estimado con fiabilidad, reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación (% porcentaje de avance) del servicio prestado al final del periodo sobre el que se informa.

Los importes de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir.

## **COSTOS Y GASTOS**

La definición de costos y gastos incluye las pérdidas y salidas de dinero que surgen en las actividades ordinarias de CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S.

La incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición costo y gasto y que satisface los siguientes criterios: a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida salga de CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S; y b) La partida tiene un valor que pueda ser medido con fiabilidad.

El reconocimiento de los costos y gastos procede directamente del registro y la medición de activos y pasivos. CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S. reconoce costos y gastos en el estado del resultado cuando han surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

## **NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes al efectivo que posee la compañía están representados en caja, cuentas corrientes y de ahorros como se indica a continuación:

| <b>Nota 5.</b>                             | <b>31/12/2018</b>  | <b>31/12/2017</b>    |
|--|--------------------|----------------------|
| Caja                                       | -                  | 10,697,586           |
| Cuenta Corriente                           | 146,227            | 80,639               |
| Cuenta Ahorro                              | 972,030,999        | 1,145,731,529        |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b> | <b>972,177,226</b> | <b>1,156,509,754</b> |

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existían restricciones legales sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.

## NOTA 6. ACTIVOS NO FINANCIEROS

Las siguientes son los Activos no financieros corrientes:

| Nota 6.                             | 31/12/2018         | 31/12/2017        |
|-------------------------------------|--------------------|-------------------|
| A Proveedores (1)                   | 60,330,439         | 25,423,200        |
| A Contratistas (2)                  | 62,588,928         | -                 |
| Otros                               | 52,369,697         | 13,296,319        |
| <b>Otros activos no financieros</b> | <b>175,289,064</b> | <b>38,719,519</b> |

Corresponde a valores anticipados para compra de materiales o suministros usados en la CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S (1)

Corresponde a los valores adelantados en efectivo a personas naturales y jurídicas para la contraprestación de servicios (2)

## NOTA 7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

Las siguientes son las cuentas comerciales por cobrar:

| Nota 7.  | 31/12/2018           | 31/12/2017           |
|--|----------------------|----------------------|
| Clientes   | 2,593,279,857        | 3,285,247,325        |
| Deterioro  | - 294,996,852        | - 803,022,819        |
| <b>Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar</b> | <b>2,298,283,005</b> | <b>2,482,224,506</b> |

- (1) La CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S no se encuentra expuesta a riesgos asociados a concentraciones de crédito

Al 31 de diciembre de 2018, se realizó el análisis de recuperabilidad de las cuentas comerciales por cobrar, realizando el cálculo del deterioro del mismo.

| idDeudor  | dvDeudor | nombreDeudor                                      | saldo       |
|-----------|----------|---|-------------|
| 800103935 | 6        | DEPARTAMENTO DE CORDOBA                           | 68,221,025  |
| 800106339 | 9        | COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S.A.                 | 1,777,015   |
| 800140949 | 6        | CAFESALUD EPS S.A.                                | 583,316,362 |
| 800250634 | 3        | MEDICINA INTEGRAL S.A.                            | 70,092,380  |
| 800251440 | 6        | EPS SANITAS S.A.                                  | 64,854,278  |
| 804002105 | 0        | COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA EPS - S COMPARTA | 282,216,533 |

|           |   |  |                      |
|-----------|---|--|----------------------|
| 805009741 | 0 | COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.                              | 11,671,517           |
| 806008394 | 7 | ASOCIACION MUTUAL SER E.S.S. EPS - S                         | 14,469,070           |
| 811004055 | 5 | EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SALUD E.S.S | 100,084,057          |
| 812000234 | 2 | SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE LA SALUD DE CORDOBA              | 135,650,000          |
| 818000140 | 0 | ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO E.S.S.            | 44,261,809           |
| 823002800 | 0 | OFTALMOLOGOS ASOCIADOS DE LA COSTA S.A.S.                    | 100,323,943          |
| 830054904 | 6 | MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.                            | 1,127,720            |
| 860027404 | 1 | ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.                                 | 1,719,594            |
| 860078828 | 7 | COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S. A.              | 86,003,963           |
| 890903790 | 5 | SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.                            | 14,836,695           |
| 891080031 | 3 | UNIVERSIDAD DE CORDOBA                                       | 54,478,423           |
| 899999068 | 1 | ECOPETROL S.A.   | 14,937,190           |
| 900082202 | 7 | CLINICA CENTRAL O.H.L. LTDA                                  | 6,369,020            |
| 900156264 | 2 | NUEVA EPS S.A.   | 4,959,505            |
| 900668224 | 5 | COD-OPTICA UT  | 636,912,906          |
|           |   |  | <b>2,298,283,005</b> |

## NOTA 8. ACTIVOS POR IMPUESTO

Las siguientes son los Activos por impuestos corrientes:

| Nota 8.                             | 31/12/2018 | 31/12/2017        |
|-------------------------------------|------------|-------------------|
| Anticipo de Renta y Complementarios | -          | 13,993,000        |
| Saldo a Favor                       | -          | 36,126,000        |
| <b>Activo por Impuesto</b>          | <b>-</b>   | <b>50,119,000</b> |

## NOTA 9. INVENTARIOS

El saldo de los inventarios es el siguiente:

| Nota 9.                    | 31/12/2018         | 31/12/2017        |
|----------------------------|--------------------|-------------------|
| Medicamentos               | 19,324,385         | -                 |
| Material médico quirúrgico | 82,376,491         | 58,594,912        |
| Otros Materiales           | 5,708,901          | -                 |
| <b>Inventarios</b>         | <b>107,409,777</b> | <b>58,594,912</b> |

Estos materiales y medicamentos son adquiridos por la CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S para uso exclusivo en la prestación de servicios oftalmológicos.

## NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del saldo neto de las propiedades planta y equipo:

| Nota 10.                             | 31/12/2018           | 31/12/2017           |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Terrenos                             | 382,500,000          | 382,500,000          |
| Construcciones y Edificaciones       | 1,024,245,000        | 1,024,245,000        |
| Maquinaria y Equipo                  | 31,054,000           | -                    |
| Equipo de Oficina                    | 63,310,862           | 63,310,862           |
| Equipo de Computación y Comunicación | 67,690,058           | 64,550,057           |
| Equipo Médico-Científico             | 764,408,500          | 740,941,356          |
| Depreciación Acumulada               | - 690,366,400        | - 530,951,784        |
| <b>Propiedades, planta y equipo</b>  | <b>1,642,842,020</b> | <b>1,744,595,491</b> |

### Movimiento de Propiedad, planta y equipo

| COSTO                     | TERRENO            | CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES | MAQUINARIA Y EQUIPO | EQUIPO DE OFICINA | EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN | EQUIPO MEDICO CIENTIFICO | TOTAL                |
|---------------------------|--------------------|--------------------------------|---------------------|-------------------|--------------------------------------|--------------------------|----------------------|
| <b>Saldo a 31/12/2017</b> | <b>382,500,000</b> | <b>1,024,245,000</b>           |                     | <b>63,310,862</b> | <b>64,550,057</b>                    | <b>740,941,356</b>       | <b>2,275,547,275</b> |
| Adiciones                 |                    |                                | 31,054,000          |                   | 3,140,001                            | 23,467,144               | <b>57,661,145</b>    |
| Retiros                   |                    |                                |                     |                   |                                      |                          |                      |
| <b>Saldo a 31/12/2018</b> | <b>382,500,000</b> | <b>1,024,245,000</b>           | <b>31,054,000</b>   | <b>63,310,862</b> | <b>67,690,058</b>                    | <b>764,408,500</b>       | <b>2,333,208,420</b> |
| <b>Depreciaciones</b>     |                    |                                |                     |                   |                                      |                          |                      |
| <b>Saldo a 31/12/2017</b> |                    | - 131,679,375                  |                     | - 26,420,152      | - 38,787,911                         | - 334,064,346            | - 530,951,784        |
| Gastos de Depreciacion    | - -                | 56,077,250                     | 776,352             | 6,659,644         | - 12,523,025                         | 83,378,344               | 159,414,616          |
| <b>Saldo a 31/12/2017</b> | <b>- -</b>         | <b>187,756,625</b>             | <b>776,352</b>      | <b>33,079,796</b> | <b>- 51,310,936</b>                  | <b>417,442,690</b>       | <b>- 690,366,400</b> |
| <b>Saldo a 31/12/2018</b> | <b>382,500,000</b> | <b>836,488,375</b>             | <b>30,277,648</b>   | <b>30,231,066</b> | <b>16,379,122</b>                    | <b>346,965,810</b>       | <b>1,642,842,020</b> |

A la fecha de cierre se determinó que no hay existencia de indicios que conlleven a realizar un proceso para calcular el importe recuperable de las propiedades planta y equipo.

Existe un Leasing Financiero en Construcciones y edificaciones activo por \$900.000.000, debido a la certeza en la opción de compra se procedió a depreciarlo de acuerdo a la política de Construcciones y Edificaciones. Estos activos no se encuentran sujetos a ningún gravamen de embargo o prenda.

### NOTA 11. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

A continuación, se indican los movimientos del impuesto diferido:

| Nota 11.  | Saldo a 31/12/2018 | Reconocimiento en Resultado | Saldo a 31/12/2017 |
|---|--------------------|-----------------------------|--------------------|
| Activo Por Impuesto Diferido De Renta Y Complementario  | 472,414,975        | - 16,656,802                | 489,071,777        |
| <b>Total Activo por Impuesto diferido por compensar</b> | <b>472,414,975</b> | <b>- 16,656,802</b>         | <b>489,071,777</b> |

## NOTA 12. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

| Nota 12.                            | 31/12/2018         | 31/12/2017       |
|-------------------------------------|--------------------|------------------|
| Impuestos, gravámenes y tasas (1)   | 3,289,532          | 1,805,524        |
| Anticipos y avances recibidos (2)   | 118,753,880        | 661,755          |
| <b>Otros Pasivos No Financieros</b> | <b>122,043,412</b> | <b>2,467,279</b> |

- (1) Corresponde a impuestos cobrados en el territorio colombiano que no gravan la ganancia como Impuestos de Industria y comercio, retenciones en la fuente y autorretenciones.
- (2) Corresponde a pagos por incapacidades, ajustes de glosas conciliadas.

## NOTA 13. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

| Nota 13.                             | 31/12/2018        | 31/12/2017        |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Proveedores Nacionales (1)           | 2,987,585         | 17,850            |
| Honorarios                           | 13,708,985        | 1,500,000         |
| Servicio                             | 986,531           | 4,828,554         |
| Arrendamiento                        | 53,831,267        | 56,334,442        |
| Servicios Públicos                   | 584,080           | -                 |
| <b>Cuentas Comerciales por Pagar</b> | <b>72,098,448</b> | <b>62,680,846</b> |

- (1) Este saldo al 31 de diciembre de 2018 con proveedores nacionales comprende el valor de las obligaciones a cargo de la empresa, por concepto de la adquisición de bienes y servicios, en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la explotación del objeto social.

## OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES

El saldo de otras cuentas por pagar está compuesto de la siguiente forma:

| Nota 13.                             | 31/12/2018        | 31/12/2017        |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Otros                                | 30,916,049        | 30,838,236        |
| <b>Cuentas Comerciales por Pagar</b> | <b>30,916,049</b> | <b>30,838,236</b> |

#### NOTA 14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

La compañía tiene las siguientes obligaciones por beneficios a empleado de corto plazo, así:

| Nota 14.                     | 31/12/2018        | 31/12/2017        |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Nomina por Pagar             | 10,766,659        | 4,001,653         |
| Cesantías                    | 25,290,599        | 30,416,663        |
| Vacaciones                   | 737,995           | -                 |
| Otros (1)                    | 6,861,300         | -                 |
| <b>Beneficio a Empleados</b> | <b>43,656,553</b> | <b>34,418,316</b> |

(1) Corresponde a los valores retenidos a los empleados por conceptos de seguridad social.

#### NOTA 15. PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Los saldos por pasivo corriente son los siguientes:

| Nota 15.                   | 31/12/2018         | 31/12/2017        |
|----------------------------|--------------------|-------------------|
| De Renta y Complementario  | 137,826,298        | 79,780,000        |
| <b>Pasivo por impuesto</b> | <b>137,826,298</b> | <b>79,780,000</b> |

(1) El saldo corresponde al valor del impuesto por pagar relacionado con el impuesto de renta del año corriente el cual se cancela de forma vencida.

Los pasivos generados por impuestos corrientes no serán tratados como instrumentos financieros ya que estos están dados por requerimientos legales y no a través de acuerdos contractuales.

#### NOTA 16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de las obligaciones financieras no corrientes se compone de:

| Nota 16.                   | 31/12/2018         | 31/12/2017         |
|----------------------------|--------------------|--------------------|
| Crédito BBVA (1)           | 612,551,902        | 678,032,985        |
| Tarjeta de Crédito (2)     | 25,044,107         | -                  |
| <b>Pasivos Financieros</b> | <b>637,596,009</b> | <b>678,032,985</b> |

(1) La compañía tiene obligaciones financieras con Bancos Nacionales las cuales son otorgados para la compra de equipos médicos o Edificaciones con las siguientes condiciones que al 31 de diciembre de 2016 estaban compuestos de la siguiente manera:

El Crédito para Leasing tiene un monto de \$810.000.000, con una tasa de interés efectivo anual en 8,99%. La participación del prestamista es del 100%.

(2) Corresponde a Tarjeta de crédito otorgada por el Banco de Bogotá

#### NOTA 17. CUENTAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS

El saldo de Cuentas por pagar a Partes Relacionadas está compuesto de la siguiente forma:

| Nota 17.   | 31/12/2018           | 31/12/2017           |
|--|----------------------|----------------------|
| Cuentas por Pagar con Partes Relacionadas        | 1,045,242,668        | 2,298,933,896        |
| <b>Cuentas por Pagar con Partes Relacionadas</b> | <b>1,045,242,668</b> | <b>2,298,933,896</b> |

A cierre del 31 de diciembre del 2018 no se ha llegado a establecer fecha exacta del pago de la deuda pendiente a más de 180 días.

#### NOTA 18. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

A continuación, se indican los movimientos del impuesto diferido:

| Nota 18.  | Saldo a<br>31/12/2018 | Reconocimiento<br>en Resultado | Saldo a<br>31/12/2017 |
|---|-----------------------|--------------------------------|-----------------------|
| Pasivo Por Impuesto Diferido De Renta Y Complementario  | 437.762.534           | 46.179.901                     | 391.582.633           |
| <b>Total Pasivo por Impuesto diferido por compensar</b> | <b>437.762.534</b>    | <b>46.179.901</b>              | <b>391.582.633</b>    |

## NOTA 19. PATRIMONIO

| Nota 19.                            | 31/12/2018             | 31/12/2017             |
|-------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Capital emitido                     | - 1.125.000.000        | - 500.000.000          |
| Resultados del Ejercicio            | - 532.909.760          | - 222.898.781          |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | - 258.186.389          | - 1.177.236.235        |
| Primas de emisión                   | - 1.015.000.000        | - 390.000.000          |
| Otras reservas                      | - 210.177.947          | - 150.965.752          |
| <b>Patrimonio</b>                   | <b>- 3.141.274.096</b> | <b>- 2.441.100.768</b> |

- (1) Capital emitido: El capital autorizado está representado por 1.125.000 acciones con un valor nominal de \$1.000 cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 1.125.000 acciones comunes.

## NOTA 20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

| Nota 20   | 31/12/2018           | 31/12/2017           |
|---|----------------------|----------------------|
| Ingresos de las instituciones prestadoras de servicios de salud (1) | 3.289.571.987        | 2.492.394.741        |
| <b>Ingresos de actividades Ordinarias</b>                           | <b>3.289.571.987</b> | <b>2.492.394.741</b> |

- (1) El ingreso corresponde a las actividades correspondientes a las especialidades en oftalmología médica.

## NOTA 21. OTROS INGRESOS O GANANCIAS

| Nota 21.  | 31/12/2018         | 31/12/2017         |
|---|--------------------|--------------------|
| Ganancias en Inversiones e Instrumentos Financieros (1) | 7.119.745          | 6.631.916          |
| Recuperaciones  | 32.695.606         | 100.680.419        |
| Indemnizaciones   | 34.392.381         | 8.329.057          |
| Reversión de las Perdidas por Deterioro                 | 856.964.400        | 639.288.701        |
| Diversos  | 7.185.088          | 5.786              |
| <b>Otros ingresos</b>                                   | <b>938.357.221</b> | <b>754.935.879</b> |

- (1) Los ingresos generados son producto del manejo de las cuentas de ahorro de la Clínica Oftalmológica Dajud durante el 2018 por valor \$ 7.119.745.

## NOTA 22. COSTOS DE VENTA

El detalle de los Costos es el siguiente:

| Nota 22                                  | 31/12/2018         | 31/12/2017           |
|--|--------------------|----------------------|
| Costos en la Prestación de Servicios (1) | 967.171.585        | 1.050.106.141        |
| <b>Costo de Venta</b>                    | <b>967.171.585</b> | <b>1.050.106.141</b> |

(1) Costos incurridos en la prestación de servicios oftalmológicos durante el periodo correspondiente al año 2018.

## NOTA 23. GASTOS DE DISTRIBUCIÓN (OPERACIÓN)

| Nota 23                 | 31/12/2018 | 31/12/2017       |
|-------------------------|------------|------------------|
| Servicios de Publicidad | -          | 1.200.000        |
| <b>Servicios</b>        | <b>-</b>   | <b>1.200.000</b> |

(1) Durante el año 2018 no se incurrieron en gastos en publicidad

## NOTA 24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos es el siguiente:

| Nota 24  | 31/12/2018  | 31/12/2017  |
|--|-------------|-------------|
| Sueldos y Salarios   | 329.460.498 | 292.748.518 |
| Contribuciones Imputadas                                     | 6.264.017   | 7.924.831   |
| Contribuciones Efectuadas                                    | 57.400.966  | 49.792.676  |
| Prestaciones Sociales  | 77.987.156  | 67.046.585  |
| Gastos de Personal diversos                                  | 8.342.791   | 6.887.000   |
| Gastos por Honorarios  | 52.630.064  | 46.291.852  |
| Gastos por Impuestos distintos de Gtos por Impu. A las Ganan | 9.713.326   | 11.593.899  |
| Arrendamientos Operativos                                    | 30.206.680  | 12.665.350  |
| Seguros  | 31.426.381  | 28.831.824  |
| Servicios  | 120.018.063 | 102.962.480 |
| Gastos Legales   | 3.418.027   | 5.613.622   |
| Gastos de Reparación y Mantenimientos                        | 86.327.259  | 18.008.658  |
| Adecuaciones e Instalaciones                                 | 3.140.671   | 9.443.000   |
| Gastos de Transportes  | 5.870.117   | 6.605.483   |
| Depreciaciones Propiedad Planta y Equipo                     | 159.651.723 | 286.748.406 |

|                                 |                      |                      |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|
| Deterioro de Cuentas por Cobrar | 1.187.365.811        | 531.588.070          |
| Otros Gastos                    | 34.633.917           | 42.503.295           |
| <b>Gastos De Administración</b> | <b>2.203.857.467</b> | <b>1.527.255.549</b> |

| TIPO DE ELEMENTO | TIEMPO DEL CONTRATO | FIGURA CONTRACTUAL CON LA QUE SE INSTRUMENTA | PAGO MINIMO POR PERIDO DE ACUERDO AL CONTRATO |
|------------------|---------------------|--|---|
| BIEN INMUEBLE    | ANUAL,RENOVABLE     | CONTRATO DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO          | 12,665,350                                    |

Con los contratos de arrendamiento operativos que actualmente maneja CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S, no existen pagos por cuotas contingentes, ni opción de adquisición de los mismos, su renovación puede ser automática.

#### NOTA 25. GASTO FINANCIERO

Los Gastos financieros obedecen:

| Nota 25.                               | 31/12/2018        | 31/12/2017        |
|--|-------------------|-------------------|
| Gastos Bancarios                       | 8.197.446         | 3.476.405         |
| Intereses                              | 58.970.872        | 74.513.754        |
| Gravamen a los Movimientos Financieros | 12.181.602        | 5.676.546         |
| <b>Gastos Financieros</b>              | <b>79.349.920</b> | <b>83.666.705</b> |

#### NOTA 26. CONCILIACION IMPUESTO A LAS GANANCIA

La Compañía está sujeta en Colombia al impuesto de renta, para una tasa nominal impositiva total del 33% en 2018, y subsiguientes las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33% a título de impuesto de renta y complementarios.

#### NOTA 26. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO EN EL QUE SE INFORMA

A la fecha de elaboración de estos estados financieros no han ocurrido hechos relevantes que puedan afectar significativamente la situación financiera y/o resultados de la Compañía, ni que comprometan la estabilidad financiera de la misma.

## NOTA 27. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros fueron aprobados para su publicación y autorización por la Asamblea de Socios el día 31 de marzo del 2018.

Los suscritos Representante Legal y Revisor fiscal certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados a partir de los libros de contabilidad de la entidad.



**JAIME CESAR DAJUD FERNANDEZ**  
C.C. No. 92.517.620



**EDGAR DAVID QUICENO PAYARES**  
Contador T.P. 182199-T

  
**MELISSA LUCIA HERNANDEZ ORTIZ**

Revisor Fiscal TP No. 162649 - T